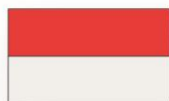


INFORME

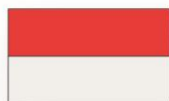
QUINTA ASAMBLEA PLENARIA RED MUNDIAL DE JUSTICIA ELECTORAL (RMJE)

9 al 11 de octubre de 2022
Nusa Dua, Denpasar, Indonesia



ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....	2
II. FECHA Y FORMATO	3
III. OBJETIVO Y METODOLOGÍA	3
IV. PARTICIPANTES	6
V. ACTIVIDADES REALIZADAS	6
INAUGURACIÓN.....	6
PLENARIA 1: ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES DE 2022 Y PROCESO DE SALIDA DE LA PANDEMIA DE COVID-19.....	7
PLENARIA 2: MEDIOS DIGITALES Y DESINFORMACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES	7
PLENARIA 3: ESTRATEGIAS PARA ACERCAR LA JUSTICIA ELECTORAL A LA CIUDADANÍA: TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y COLABORACIÓN SOCIAL.....	8
PLENARIA 4: JUSTICIA ELECTORAL INCLUYENTE: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	9
PLENARIA 5: JUSTICIA ELECTORAL AUTÓNOMA: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE INDEPENDENCIA JUDICIAL	10
PLENARIA 6: JUSTICIA ELECTORAL DIGITAL: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE REDES SOCIALES	10
ACUERDOS DE LA QAP Y CLAUSURA. FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE BALI	11
ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES	13
ANEXO 2. PROGRAMA	16
PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA RMJE.....	22



I. ANTECEDENTES

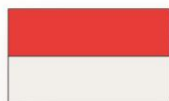
En 2017, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México convocó a cortes, tribunales y órganos judiciales electorales del mundo, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y especialistas en elecciones y justicia electoral para crear una red que permitiera desarrollar, analizar y dar seguimiento a una agenda común en materia de justicia electoral.

Así surgió la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE), un foro colaborativo que permite el intercambio de experiencias, buenas prácticas y trabajos relevantes en la materia. Por medio de la RMJE se busca coordinar el análisis académico con el constitucional, desde una perspectiva de políticas públicas, para que las instituciones que forman parte de la Red Mundial puedan instrumentar las recomendaciones que surjan.

En las asambleas plenarias de la RMJE, que se celebran de manera periódica, sus miembros se reúnen para actualizar la agenda de trabajo y continuar con el desarrollo de estrategias, acciones y conocimientos. Como fundador y primera presidencia de la Red, el TEPJF organizó las tres primeras reuniones en 2017, 2018 y 2019 (en San Miguel de Allende, Cancún y Los Cabos, respectivamente). Le siguió en la presidencia el Tribunal Superior Electoral (TSE) de la República Dominicana, el cual organizó la cuarta edición en 2021. Debido a los desafíos que se presentaron como resultado de la pandemia de covid-19, este último evento se llevó a cabo en modalidad virtual.

En 2022, el Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia asumió la presidencia de la RMJE y organizó la quinta edición, objeto de este informe. En la Quinta Asamblea Plenaria se retomaron las actividades presenciales, aunque también hubo quienes participaron de forma remota. Con la celebración de este evento, Indonesia se convirtió en el primer anfitrión de una asamblea plenaria fuera de América Latina.

En las asambleas plenarias que se celebraron entre 2017 y 2022, la RMJE reunió a 286 representantes de 74 autoridades electorales de 47 países, 26 organismos internacionales y 18 institutos académicos, además de 7 actores privados y 26 expertos electorales independientes, quienes, por medio de sus intercambios e ideas contribuyen a la consolidación de la Red Mundial.



II. FECHA Y FORMATO

Fechas:

- 8 de octubre de 2022, 12:00 a 22:00 horas
- 9 de octubre de 2022, 10:30 a 18:00 horas
- 10 de octubre de 2022, de 8:45 a 21:00 horas
- 11 de octubre de 2022, 9:00 a 16:00 horas

Formato: híbrido

Idiomas: español, francés, inglés (idiomas oficiales de la Red) e indonesio

Sede: Hotel Conrad Nusa Dua Bali

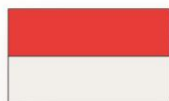
Jl. Pratama No.168, Tj. Benoa, Kec. Kuta Sel., Kabupaten Badung, Bali 80363, Indonesia

III. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El objetivo de la Quinta Asamblea Plenaria fue analizar las elecciones que se llevaron a cabo en 2022, en el marco de la pandemia de covid-19; la desinformación difundida por medios de comunicación digital en los procesos electorales, y las estrategias para consolidar los sistemas democráticos y acercar la justicia electoral a la ciudadanía. Además, se estableció como eje transversal la perspectiva de género.

Un propósito adicional a los relacionados con estos tres ejes temáticos fue presentar los trabajos de los tres observatorios de la RMJE —Igualdad de Género, Independencia Judicial y Redes Sociales—, en particular los entregables que desarrollaron en el transcurso de 2022. Con base en estas consideraciones, se siguió la siguiente metodología de trabajo:

- 9 de octubre: reuniones internas
- 10 de octubre: inauguración y tres sesiones plenarias sobre los tres temas principales del evento
- 11 de octubre: tres sesiones plenarias sobre los temas de los Observatorios de la RMJE y clausura



Plenaria 1: Análisis de las elecciones de 2022 y proceso de salida de la pandemia de covid-19

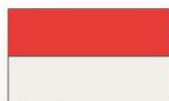
- Analizar las lecciones aprendidas de los procesos electorales de 2022 y proyectar el estado actual de la democracia y de los sistemas de justicia electoral.
- Compartir las buenas prácticas que las autoridades de justicia electoral hallaron durante la pandemia.
- Conversar sobre los cambios y las oportunidades que han surgido a raíz de la pandemia para los órganos electorales jurisdiccionales y administrativos.
- Discutir las reformas electorales actuales, en particular, el efecto jurídico de la pandemia y cómo se puede asegurar una justicia electoral resiliente.

Plenaria 2: Medios digitales y desinformación en procesos electorales

- Compartir buenas prácticas para generar confianza en el proceso electoral y analizar los aspectos positivos y negativos del gran flujo de información digital.
- Analizar la regulación de los medios digitales para que haya una contienda equitativa entre partidos políticos y candidaturas.
- Discutir si el marco jurídico internacional sobre la desinformación y las estrategias de las autoridades electorales en respuesta a las amenazas y las oportunidades de los medios digitales son suficientes.
- Conversar sobre la libertad de expresión y los medios digitales: ventajas, desventajas y participación efectiva del electorado.

Plenaria 3: Estrategias para acercar la justicia electoral a la ciudadanía: transparencia, datos abiertos y colaboración social

- Compartir buenas prácticas y el aprendizaje institucional y transversal para mejorar la implementación de la justicia abierta.
- Analizar las prácticas de las cortes y los tribunales en cuanto a la información que comparten: ¿es accesible, clara y con enfoque ciudadano?
- Valorar la inclusión de grupos vulnerables o históricamente excluidos en las consideraciones para los datos electorales abiertos, así como la colaboración con la sociedad civil.
- Analizar la justicia abierta como mecanismo de modernización en los organismos que imparten justicia electoral.



Plenaria 4: Justicia electoral incluyente: intercambio con el observatorio de igualdad de género

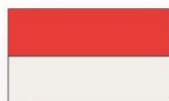
- Analizar los avances y los trabajos del Observatorio de Igualdad de Género de la RMJE.
- Discutir las buenas prácticas en la materia y estrategias para consolidar una justicia electoral incluyente y paritaria.
- Presentar el entregable de 2022: “Guía para juzgar con perspectiva de género”.

Plenaria 5: Justicia electoral autónoma: intercambio con el observatorio de independencia judicial

- Analizar los avances y los trabajos del Observatorio de Independencia Judicial de la RMJE.
- Discutir las buenas prácticas en la materia y analizar los factores que amenazan la autonomía de las autoridades y los tribunales electorales alrededor del mundo.
- Llevar a cabo una presentación de la segunda edición del estudio “La independencia judicial y el debido proceso en la justicia electoral”, el cual incluye casos jurisdiccionales-nacionales.

Plenaria 6: Justicia electoral digital: intercambio con el observatorio de redes sociales

- Discutir los avances y los trabajos del Observatorio de Redes Sociales de la RMJE.
- Analizar los factores tecnológicos que fortalecen o amenazan los principios democráticos y los procesos electorales alrededor del mundo.
- Reunir buenas prácticas en la materia con el fin de que las autoridades emitan decisiones justas que garanticen la impartición de justicia electoral.
- Llevar a cabo una presentación del entregable de 2022: la segunda versión del “Glosario: medios digitales y elecciones”, el cual incluye casos nacionales con la aplicación de estos conceptos.



IV. PARTICIPANTES

En total, participaron 61 personas: 37 representantes de autoridades electorales de 19 países, 10 representantes de 8 organizaciones internacionales, 4 especialistas electorales independientes, 8 académicos y 2 representantes de organizaciones no gubernamentales (véase anexo 1).

Dado que la igualdad de género es un principio prioritario para la Red Mundial, en las invitaciones que se emitieron se recomendó enfáticamente que las delegaciones de los miembros que participaron fueran paritarias. De 32 ponentes que tuvo la Quinta Asamblea Plenaria, 69% fueron hombres y 31% mujeres. Esto pone de manifiesto la brecha de género que aún persiste y la necesidad de seguir trabajando para alcanzar una representación paritaria.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

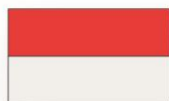
Las actividades de la Quinta Asamblea Plenaria de la RMJE se llevaron a cabo conforme el programa establecido (véase anexo 2) entre el 10 y el 11 de octubre de 2022.

INAUGURACIÓN

La ceremonia de inauguración de la Quinta Asamblea contó con la participación de Gianni Buquicchio, presidente emérito y representante especial de la Comisión de Venecia; Anthony Banbury, presidente y director ejecutivo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), y Rahmat Bagja, presidente de Bawaslu.

En los discursos se afirmó que la Asamblea era testimonio de la evolución de la RMJE en los últimos años pese al desafiante contexto actual al que se enfrentan las democracias. También se describió el seguimiento de las elecciones que IFES lleva a cabo en todo el mundo y se destacó la relevancia de las instituciones judiciales electorales para garantizar la confianza en los procesos electorales y la democracia. Para concluir, se presentaron los temas que se iban a discutir en las plenarias y se hizo énfasis en algunas de las acciones que se han instrumentado en Indonesia para promover la democracia.

Durante la inauguración también se llevó a cabo la primera entrega de los Premios RMJE, los cuales tienen como objetivo reconocer trabajos académicos innovadores en materia de justicia electoral, así como acciones concretas de organizaciones internacionales y los entes responsables de salvaguardar los derechos político-electorales. Se premió en cinco categorías distintas: en acceso a la justicia electoral, ganó la iniciativa de la Constitución y la Democracia de Indonesia; en independencia judicial-electoral, se reconoció al Poder Judicial de Malawi; en igualdad de género, al Tribunal Supremo Electoral de Bolivia; en procesos electorales en



situaciones de emergencia (categoría coyuntural), ganó el Tribunal Superior Electoral de Brasil, y, por último, en avances específicos a favor de los objetivos principales de la RMJE (premio general), se premió a la Comisión de Venecia.

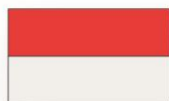
PLENARIA 1: ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES DE 2022 Y PROCESO DE SALIDA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Participaron Jean-Philippe Derosier, profesor de Derecho Público del Centro de Investigación Jurídica de la Universidad de Lille y presidente del Comité Científico de la RMJE; Boissie Henry Mbha, expresidente de la Corte Electoral de Sudáfrica e integrante del Consejo de Gobierno de la RMJE; Jayantha Jayasuriya, ministro presidente de la Corte Constitucional de Sri Lanka; Rahmat Bagja, Presidente Bawaslu y presidente de la RMJE; Amanda Domingues, directora de programas del Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés); Altus Alejandro Baquero Rueda, magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia, y Kastorius Sinaga, experto en política y medios en el Ministerio del Interior de Indonesia.

Los ponentes expusieron los desafíos que enfrentaron las autoridades electorales y los órganos jurisdiccionales en las elecciones durante la pandemia. En algunos casos que se presentaron, las autoridades se vieron obligadas a posponer procesos electorales debido a los riesgos sanitarios y, en otros, la participación electoral cayó significativamente. También se mencionó el efecto negativo sobre la transparencia en los comicios. Entre las lecciones aprendidas para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía, los participantes destacaron que las elecciones sólo deben aplazarse en casos excepcionales de imposibilidad objetiva; todas las decisiones que se tomen deben alinearse con lo establecido en la constitución o las normas aplicables y, en todo caso, las legislaturas pueden determinar nuevas causas para el aplazamiento de elecciones; la tecnología es fundamental para que la votación sea más inclusiva y expedita, además de que puede usarse para procesar y resolver disputas, y, por último, es conveniente asignar presupuesto adicional para cumplir con medidas sanitarias. El objetivo para las elecciones futuras, concluyeron, no es sólo que éstas sean libres y justas, sino también que se garantice la seguridad y la salud de los votantes.

PLENARIA 2: MEDIOS DIGITALES Y DESINFORMACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES

Tuvo las participaciones de José Luis Vargas Valdez, magistrado de la Sala Superior del TEPJF de México; Patrick Sensburg, director del Máster en Gestión Pública (MPM) en la Universidad de Policía y Administración Pública y presidente del Observatorio de Redes Sociales de la RMJE; Alberto Dalla Vía, vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral de Argentina, y Herwyn Jefler, comisionado del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia.



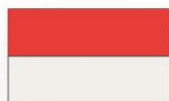
Esta sesión tuvo como objetivo compartir buenas prácticas para generar confianza en el proceso electoral y analizar los aspectos positivos y negativos del gran flujo de información digital. También se analizó la regulación de los medios digitales para que haya una contienda equitativa entre partidos políticos y candidaturas. Los ponentes hablaron de la desinformación como uno de los principales retos para los sistemas electorales alrededor del mundo, ya que el fenómeno ha sobrepasado el marco regulatorio de los Estados. Se destacó el problema de que la desinformación no se considera ilegal, por lo que se propuso identificar los actos específicos que atentan contra los derechos político-electorales y las conductas que pueden afectar la equidad en la contienda de manera irreparable. También se discutió si el marco jurídico internacional sobre la desinformación y las estrategias de las autoridades electorales en respuesta a las amenazas y las oportunidades de los medios digitales son suficientes. Se habló sobre la importancia de que la ciudadanía comprenda y acepte las regulaciones en la materia, así como de unificar las regulaciones para crear bases comunes internacionales que funcionen para distintos contextos.

PLENARIA 3: ESTRATEGIAS PARA ACERCAR LA JUSTICIA ELECTORAL A LA CIUDADANÍA: TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y COLABORACIÓN SOCIAL

Las actividades del primer día concluyeron con la plenaria 3, en la cual participaron Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del TEPJF; María Luisa Segoviano Astaburuaga, vicepresidenta de la Junta Electoral Central de España y presidenta de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo del mismo país; Dong Nguyen Huu, experto electoral internacional, y Totok Haryono, comisionado del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia.

En las intervenciones se invitó a ver la justicia abierta como un modelo de gobernanza que se beneficia de una ciudadanía empoderada para conocer, evaluar y retroalimentar la labor de los tribunales. Se destacó la importancia de consolidar tribunales más abiertos y dispuestos a colaborar con organizaciones sociales, la academia y la ciudadanía. En este sentido, se presentó la fórmula de cuatro por cuatro, una pauta para facilitar a los miembros de la Red Mundial la selección de prácticas de justicia abierta que podrían replicar en sus respectivos países o instituciones. La fórmula establece que un tribunal abierto desarrolla prácticas con cuatro características: innovadoras, sostenibles, replicables y orientadas a la ciudadanía.

Entre las buenas prácticas de justicia abierta que se expusieron están resolver casos en sesiones públicas, publicar las sentencias 24 horas después de ser aprobadas y compartir infografías y boletines de prensa de las sentencias, así como información estadística para transparentar el actuar jurisdiccional. Se mencionó también la creación de una Defensoría Pública Electoral para que las personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad tengan acceso a la justicia y asesoría para hacer valer sus derechos político-electorales.



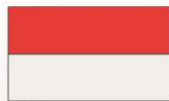
Para fortalecer la confianza de los ciudadanos en quienes imparten justicia electoral, se sugirió reflexionar sobre elementos como la formación y la selección de jueces, el origen de las candidaturas y la promoción y las sanciones en los procesos electorales. Por último, se habló sobre el concepto de *gotong royong* (“ayuda recíproca”) como herramienta para acercar la justicia electoral a los ciudadanos, ya que permite prever, vigilar y sancionar abusos y controversias durante el proceso electoral.

PLENARIA 4: JUSTICIA ELECTORAL INCLUYENTE: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO

Las actividades se reanudaron al siguiente día con la plenaria 4, “Justicia electoral incluyente: intercambio con el Observatorio de Igualdad de Género”. Participaron Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada del TEPJF; Roxana Silva Chicaiza, consultora experta en igualdad de género y participación política de la mujer y grupos de atención prioritaria; Anup Chandra Pandey, comisionado electoral de India; Rosa Fior D’Aliza Pérez de García, magistrada del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, y Lolly Suhenty, comisionada de Bawaslu.

La discusión en esta mesa giró en torno a los trabajos del Observatorio de Igualdad de Género de la RMJE, en particular el entregable “Guía para juzgar con perspectiva de género”. Se explicó que esta guía surgió de la necesidad de que las personas que imparten justicia electoral tengan mecanismos para identificar asimetrías de poder y contextos de violencia o desigualdad de género. Esto, se expuso, les permitirá tomar decisiones que contribuyan a dismantlar el sistema patriarcal, empoderar a las mujeres y alcanzar una democracia paritaria libre de violencia. Se hizo hincapié en que la perspectiva paritaria se debe incorporar en el quehacer institucional cotidiano y en la importancia de publicar datos y sentencias con perspectiva de género.

La guía adquiere especial relevancia dados los obstáculos para la participación política de las mujeres que se plantearon en las ponencias, como estereotipos, marginación, doble carga de trabajo (por el trabajo doméstico), subordinación, discriminación y violencia de género. Además de lo que establece el entregable, se destacó la importancia de llevar a cabo acciones afirmativas, como el establecimiento de cuotas en partidos políticos, legislaturas y otros órganos del Estado, así como lo que en la India se ha denominado “centros de votación rosas”, con funcionarias de casilla, observadoras y embajadoras. Por último, se recordó que la educación debe formar parte de cualquier estrategia para erradicar la discriminación de género.



PLENARIA 5: JUSTICIA ELECTORAL AUTÓNOMA: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE INDEPENDENCIA JUDICIAL

El panel 5 contó con las participaciones de Andrea Pisaneschi, profesor del Departamento de Derecho de la Universidad de Siena y representante del Comité Científico de la RMJE; Miguel Colmenero Menéndez de Lúcar, presidente de la JEC de España; Miriam Suyapa Barahona, magistrada del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras; Stefanie Lindquist, investigadora principal y profesora de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Arizona (ASU, por sus siglas en inglés), y Puadi, Comisionado de Bawaslu de Indonesia.

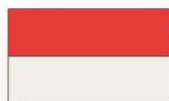
En la mesa se resaltó la importancia de encontrar precedentes y principios en materia de independencia judicial en el debido proceso, el derecho comparado y el derecho internacional, para que funjan como estándares generales. En la misma línea, se expuso que existe un problema de naturaleza teórica, debido a que cada juicio es particular y cada país tiene tradiciones jurisdiccionales diferentes. Sin embargo, se señaló que toda democracia depende de elecciones libres en las que se respete la objetividad, la transparencia y la igualdad; de ello se desprende la importancia de la independencia de los órganos electorales.

Los ponentes coincidieron en que hoy se puede considerar que el principio de la autonomía de los jueces se encuentra bajo amenaza en las democracias liberales. Se arguyó que la aparición de partidos populistas, quienes ofrecen soluciones simples a problemas complejos, ha provocado cierta desafección, que se traduce en el rechazo de los resultados electorales y la falta de confianza. Se expresó que se debe reflexionar sobre la conveniencia de adoptar medidas que restauren la confianza de la ciudadanía, demostrando que las previsiones democráticas y la ley se hacen realidad.

Ante ello, se mencionó que es importante establecer una institución judicial con impacto directo en la credibilidad electoral y la calidad de la democracia, además de garantizar que los jueces tengan discreción en la forma en que ejecutan las órdenes judiciales. Se añadió que se llevan a cabo estudios que abarcan distintos países para poderlos comparar y a sus contextos electorales, con el fin de defender la independencia judicial. Finalmente, se resaltó que se debe garantizar la justicia electoral para todos los ciudadanos, así como el respeto a sus derechos, para asegurar procesos electorales justos y abiertos.

PLENARIA 6: JUSTICIA ELECTORAL DIGITAL: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE REDES SOCIALES

El sexto y último panel, “Justicia electoral digital: intercambio con el Observatorio de Redes Sociales”, contó con las participaciones de Rafael Rubio, profesor de Derecho Constitucional en



la Universidad Complutense de Madrid y representante del Comité Científico de la RMJE; Blanca Odilia Alfaro Guerra, magistrada del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala; Adhy Aman, gerente superior del Programa para Asia y el Pacífico de IDEA Internacional, y Dahliah Umar, presidenta de la Red para la Sociedad Democrática de Indonesia (Neftid, por sus siglas en indonesio). El panel tuvo como objetivo discutir los avances y los trabajos del Observatorio de Redes Sociales de la RMJE y los factores tecnológicos que fortalecen o amenazan los principios democráticos y los procesos electorales alrededor del mundo.

Por un lado, en lo que se refiere al “Glosario: redes sociales y elecciones”, se explicó que agrupa seis temas con el marco legislativo vigente en la materia y las decisiones de los organismos electorales al respecto. De dichos temas se destacó la desinformación, considerada un riesgo grave para las democracias, y el concepto de *surveillance* (vigilancia y privacidad), el cual genera estructuras privadas y públicas que podrían desarrollar capacidades de manipulación en el campo electoral.

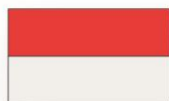
Por otro lado, se habló de cómo lidiar con la desinformación que prolifera en las redes sociales durante los procesos electorales. Ante la falta de regulación y la amenaza que pueden plantear ciertos medios digitales para las democracias, se consideró que es necesario velar por el respeto a la verdad durante los procesos electorales a fin de que la población pueda confiar en él. Pese al llamado a que se implementen medidas para combatir noticias falsas, se puntualizó que las regulaciones siempre deben respetar el principio de libertad de expresión.

Por último, se presentó una aplicación de redistribución electoral, una herramienta tecnológica universal para la creación de distritos electorales que podría ayudar a inspirar un proceso de delimitación de fronteras electorales que se ajuste a los principios internacionales y a las mejores prácticas. Se detalló que esta aplicación hace el proceso de delimitación de distritos electorales más transparente y accesible para cualquier persona interesada en investigar y defender las diferentes opciones de límites dentro de cada región.

ACUERDOS DE LA QAP Y CLAUSURA. FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE BALI

En la sesión de clausura, se dio cuenta de los acuerdos que se establecieron en las reuniones internas de los órganos de gobierno de la Red: el Comité Científico, el Consejo de Gobierno y el Consejo Consultivo.

Se informó que se recibieron solicitudes de adhesión a la RMJE por parte del Consejo Constitucional de Francia, el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala y el Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador. Asimismo, Arturo Cabrera, magistrado y expresidente del Tribunal



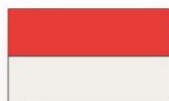
Contencioso Electoral de Ecuador, solicitó su adhesión como persona experta a la Asamblea General de la RMJE. Todas las solicitudes fueron aprobadas por unanimidad.

Posteriormente, se expusieron las enmiendas al Acta Constitutiva de la Red Mundial, que versan sobre las facultades y la estructura del Comité Científico, la posibilidad de solicitar apoyo por parte de los miembros de la RMJE ante amenazas de otros poderes que deslegitimen la acción de la justicia electoral y la suspensión de miembros de la Red en caso de que incumplan con los principios de ésta y se alejen de los valores democráticos que la inspiran.

Otro rubro de enmiendas tiene que ver con las contribuciones voluntarias de los países miembros y los apoyos de las organizaciones de otra naturaleza que constituyen la RMJE. Se decidió, como modelo de sustentabilidad, hacer cumplir lo que menciona el artículo 16 del Acta sobre la habilitación de contribuciones financieras y en especie por parte de los miembros. Asimismo, se determinó que la celebración de asambleas plenarias permanecerá a disposición de la presidencia en turno, la cual podrá celebrar hasta dos asambleas durante su mandato. Se precisó que la presidencia contará con el apoyo de las vicepresidencias, los observatorios, el Consejo de Gobierno y el Comité Científico para celebrar reuniones intermedias.

Se dio lectura a la Declaración de Bali¹ y se puso a consideración de la Asamblea General, junto con las enmiendas. No hubo objeciones ni comentarios al respecto, por lo que se aprobaron las enmiendas al Acta Constitutiva, así como la Declaración de Bali. Para finalizar la ceremonia de clausura, se emitió la Declaración de Bali y, con esto, concluyó la Quinta Asamblea Plenaria de la RMJE.

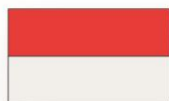
¹ Declaración de Bali: https://www.te.gob.mx/red_mundial/front/asamblea/inside/7



ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES

Participantes de la Quinta Asamblea Plenaria		
1	Alberto Dalla Vía	Vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral de Argentina
2	Dina Chuquimia Alvarado	Magistrada del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia
3	Altus Alejandro Baquero Rueda	Magistrado del Consejo Nacional Electoral de Colombia
4	Luis Diego Brenes Villalobos	Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica
5	Rosa Fior D'Aliza Perez de Garcia	Jueza del Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana
6	Roxana Silva	Consultora Experta en Igualdad de Género y Participación Política de la Mujer, y ex Jueza de la Corte Constitucional de Ecuador
7	Jean Philippe Derosier	Profesor de Derecho Público en el Centro de Investigación Jurídica, Universidad de Lille, Francia
8	Patrick Sensburg	Director del Máster en Gestión Pública (MPM), Universidad de Policía y Administración Pública
9	Blanca Odilia Alfaro Guerra	Magistrada Tribunal Supremo Electoral de Guatemala
10	Ernesto Paz Aguilar	Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras
11	Miriam Suyapa Barahona	Magistrada, Tribunal de Justicia Electoral de Honduras
12	Narendra N. Butolia	Secretario Principal de la Comisión Electoral de la India
13	Praveen Gupta	Jefe del Servicio Electoral, Rajastán de la Comisión Electoral de la India
14	Anup Chandra Pandey	Honorable Comisionado Electoral de la Comisión Electoral de la India
15	Rahmat Bagja	Presidente, Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu), Indonesia
16	Lolly Suhenty	Comisionada Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu), Indonesia
17	Totok Haryono	Comisionado, Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu), Indonesia
18	Herwyn Jefler	Comisionado, Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu), Indonesia
19	Puadi	Comisionado, Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu), Indonesia
20	Kastorius Sinaga	Personal especial del Ministerio del Interior de Indonesia
21	Fritz Edward Siregar	Experto electoral y excomisionado del Órgano de Supervisión Electoral de Indonesia (Bawaslu)
22	Andrea Pisaneschi	Catedrático de derecho constitucional y de derecho de los mercados internacionales, Departamento de Derecho, Universidad de Siena
23	Reyes Rodríguez Mondragón	Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF)

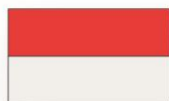
QUINTA ASAMBLEA PLENARIA DE LA RED MUNDIAL DE JUSTICIA ELECTORAL



Nusa Dua, Bali, Indonesia
HÍBRIDO | HYBRID | HYBRIDE
9-11 • OCT
2022

24	José Luis Vargas Valdez	Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF)
25	Mónica Aralí Soto Fregoso	Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF)
26	Alberto Guevara Castro	Director General de Relaciones Institucionales Internacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF)
27	Anil Kumar Sinha	Magistrado Presidente de la Suprema Corte de Nepal
28	Paul Vizcarra	Director Nacional de Oficinas Desconcentradas del Jurado Nacional de Elecciones de Perú
29	Boissie Henry Mbha	Experto electoral y Expresidente de la Corte Electoral de Sudáfrica
30	Zondi Dumisani Hamilton	Presidente en funciones de la Corte Electoral de Sudáfrica
31	Hyungbae Moon	Magistrado del Tribunal Constitucional de Corea del Sur
32	Hooshin Kim	Juez Ponente Tribunal Constitucional de Corea del Sur
33	Miguel Colmenero Menéndez de Lurca	Presidente de la Junta Electoral Central de España
34	Manuel Delgado-Iribarren	Director de la Secretaría Técnica de la Junta Electoral Central de España
35	María Luisa Segoviano	Vicepresidenta de la Junta Electoral Central de España
36	Rafael Rubio Nuñez	Profesor de Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid
37	Antonio López Vega	Director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
38	Jayantha Jayasuriya	Magistrado presidente del Tribunal Supremo de Sri Lanka
39	Domingos Barreto	Vicepresidente de la Comisión Electoral Nacional de Timor Oriental
40	Stefanie Lindquist	Investigadora principal y profesora de derecho y ciencias políticas en la Universidad Estatal de Arizona
41	Dong Nguyen Huu	Experto Electoral
42	Evans Meembani Hamaundu	Representante del Tribunal Supremo de Zambia
43	Mumba Malila	Presidente del Tribunal Supremo de Zambia
44	Lekeshya Kaunda	Responsable de protocolo del Tribunal Supremo de Zambia
45	Barnabas Chomba	Aide de Camp del Tribunal Supremo de Zambia
46	Sangwani Nyimbiri	Promotor Senior de Investigación del Tribunal Supremo de Zambia
47	Ichal Supriadi	Secretario General de la Secretaría de la Red Asiática para la Democracia
48	Martin Okumu-Masiga	Secretario General, Foro de Jueces y Juristas Africanos (AJJF)
49	Representante	Proyecto Delian
50	Baidessou Soukolgue	Director Ejecutivo del Instituto Electoral para la Democracia Sostenible en África (EISA)

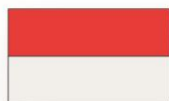
QUINTA ASAMBLEA PLENARIA DE LA RED MUNDIAL DE JUSTICIA ELECTORAL



Nusa Dua, Bali, Indonesia
HÍBRIDO | HYBRID | HYBRIDE
9-11 • OCT
2022

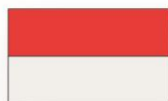
51	Adhy Aman	Director del Programas para Asia y el Pacífico del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA)
52	Anthony Banbury	Presidente de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES)
53	Jean Schindler	Jefe de Gabinete de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES)
54	Kyle Lemargie	Asesor Global Senior, Resiliencia Democrática e Innovación de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES)
55	Amanda Domingues	Directora de Programas del Instituto Nacional Demócrata (NDI)
56	Gianni Buquicchio	Presidente emérito y representante especial de la Comisión de Venecia
57	Dahliah Umar	Presidenta de la Red para una Sociedad Democrática Indonesia (Netfid)
58	Muhammad Ihsan Maulana	Jefe de KoDe Inisiatif de Indonesia
59	John Hardin Young	Experto en elecciones (profesor adjunto de Derecho Electoral Comparado e Internacional, Facultad de Derecho William & Mary)
60	Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera	Juez del Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador
61	Michael Freitas Mohallem	Profesor de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro





ANEXO 2. PROGRAMA

LUNES 10 DE OCTUBRE	
8:45 - 10:30	INAUGURACIÓN Y CEREMONIA DE PREMIOS DE LA RMJE
Objetivo. Dar la bienvenida a la Quinta Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE). Exponer sobre la evolución de la Red Mundial en los últimos 5 años; presentar los avances y cambios desde la última Asamblea Plenaria. Exponer y resumir los temas principales a discutir. Ponentes: • Gianni Buquicchio, Presidente Emérito, Representante Especial de la Comisión de Venecia • Anthony Banbury, Presidente y Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) • Rahmat Bagja, Presidente del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia y Presidente de la RMJE	
CEREMONIA DE PREMIOS DE LA RMJE	
Objetivo. Realizar la entrega de los Premios de la RMJE a tres de las cinco categorías: - Acceso a la justicia electoral - Igualdad de género - Premio general (avance específico a favor de los objetivos principales de la RMJE) Formato. Se entregarán los seis premios y menciones honoríficas y se dará la oportunidad a las y los ganadores de hacer uso de la palabra hasta por dos minutos. Presencial: 1. Acceso a la justicia electoral - Muhammad Ihsan Maulana, Director de KoDe Inisiatif de Indonesia 2. Igualdad de género - Dina Agustina Chuquimia Alvarado, Vocal Delegada Presidencial del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia 3. Premio general (avance específico a favor de los objetivos principales de la RMJE) y mención especial como “miembro honorario y asesor especial de la RMJE”	



- **Gianni Buquicchio**, Presidente Emérito, Representante Especial de la Comisión de Venecia

Virtual:

- 1. Acceso a la justicia electoral**
 - **María Garrote**, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid (**Mención Honorífica**)
- 2. Premio general (avance específico a favor de los objetivos principales de la RMJE)**
 - **Marcelo Ramos Peregrino Ferreira**, Presidente de la Conferencia Americana de Organismos Electorales Subnacionales para la Transparencia Electoral (CAOESTE) (**Mención Honorífica**)

10:30 - 10:45	FOTOGRAFÍA OFICIAL
10:45 - 11:15	RECESO
11:15 - 13:00	COMIDA
13:00 - 14:15	PLENARIA 1: ANÁLISIS DE ELECCIONES DE 2022 Y PROCESO DE SALIDA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

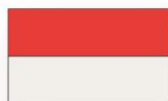
Objetivo. Se discutirán los procesos electorales que se llevaron a cabo en 2022, tomando en cuenta el proceso de salida de la pandemia de COVID-19. Se analizarán las lecciones aprendidas y los aspectos retadores de los procesos electorales, pretendiendo proyectar el estado actual de las democracias y los sistemas de justicia electoral. Se estudiarán los cambios y las oportunidades que han surgido a raíz de la pandemia para los órganos jurisdiccionales-electorales.

Palabras clave. Procesos electorales, prácticas jurisdiccionales actuales, medidas sanitarias, principios democráticos

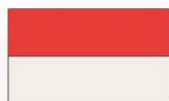
Formato. Se llevarán a cabo intervenciones breves de 8 minutos por cada ponente, seguidas por un espacio de 20 minutos para preguntas y respuestas. La presidencia de mesa guiará el debate.

Ponentes:

- **Jean Philippe Derosier**, Profesor de Derecho Público del Centro de Investigación Jurídica de la Universidad de Lille, Francia, y Presidente del Comité Científico de la RMJE
- **Boissie Henry Mbha**, Ex Presidente de la Corte Electoral de Sudáfrica e integrante del Consejo de Gobierno de la RMJE
- **Jayantha Jayasuriya**, Ministro Presidente de la Corte Constitucional de Sri Lanka



• Rahmat Bagja, Presidente del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia y Presidente de la RMJE • Kastorius Sinaga, Personal especial del Ministerio del Interior de Indonesia • Amanda Domingues, Directora de Programas del Instituto Nacional Demócrata (NDI) • Altus Alejandro Baquero Rueda, Magistrado del Consejo Nacional Electoral de Colombia	
14:15 - 14:30	RECESO
14:30 - 15:45	PLENARIA 2: MEDIOS DIGITALES Y DESINFORMACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES
Objetivo. Se presentarán los retos que enfrentan los procesos electorales relacionados con la desinformación ocasionada por los medios de comunicación digital. Se buscará analizar, desde un enfoque global, la regulación electoral de los partidos políticos y las candidaturas en cuanto a los medios y las campañas digitales, así como los retos que enfrentan. En particular, se destacará cuál podría ser el papel de los garantes de los derechos electorales ante éstos. Palabras clave. Medios digitales, desinformación, regulación, competencias jurisdiccionales-electorales Formato. Se llevarán a cabo intervenciones breves de 8 minutos por cada ponente, seguidas por un espacio de 20 minutos para preguntas y respuestas. La presidencia de mesa guiará el debate. Ponentes: • José Luis Vargas Valdez, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México y miembro honorario del Consejo de Gobierno de la RMJE • Patrick Sensburg, Director del Máster en Gestión Pública (MPM), Universidad de Policía y Administración Pública y Presidente del Observatorio de Redes Sociales de la RMJE • Alberto Dalla Vía, Vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral de Argentina • Herwyn Jefler, Comisionado del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia	
15:45 - 16:00	RECESO
16:00 - 17:15	PLENARIA 3: ESTRATEGIAS PARA ACERCAR LA JUSTICIA ELECTORAL A LA CIUDADANÍA: TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y COLABORACIÓN SOCIAL



Objetivo. Se analizarán las estrategias para acercar la justicia electoral a la ciudadanía en perspectiva comparada, así como para la consolidación de los sistemas democráticos. Las intervenciones contemplarán conceptos como transparencia, colaboración interinstitucional para el desempeño de la función y apertura de la justicia electoral a la ciudadanía basada en evidencia. Se destacarán acciones clave para avanzar en la modernización de la justicia electoral, a favor de la consolidación institucional de las autoridades vinculadas a la Red Mundial.

Palabras clave. Transparencia, datos abiertos, colaboración ciudadana, actualización de procedimientos jurisdiccionales, gobernanza

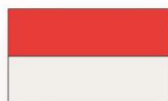
Formato. Se llevarán a cabo intervenciones breves de 8 minutos de cada ponente, seguidas por un espacio de 20 minutos para preguntas y respuestas. La presidencia de mesa guiará el debate.

Ponentes

- **Reyes Rodríguez Mondragón**, Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México
- **María Luisa Segoviano Astaburuaga**, Vicepresidenta de la Junta Electoral Central de España y Presidenta de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo de España
- **Dong Nguyen Huu**, experto electoral internacional
- **Totok Haryono**, Comisionado del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia

17:15 - 19:00	RECESO
19:00 - 21:00	CENA OFICIAL
CIERRE DEL PRIMER DÍA	

MARTES 11 DE OCTUBRE	
09:00 – 10:15	PLENARIA 4: JUSTICIA ELECTORAL INCLUYENTE: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO
Objetivo. Se analizarán los avances y los trabajos del Observatorio de Igualdad de Género de la RMJE. Se discutirán buenas prácticas en la materia y estrategias para consolidar una justicia electoral incluyente y paritaria. Se llevará a cabo una presentación del entregable de este año: “Guía para juzgar con perspectiva de género”. Palabras clave. Justicia electoral, igualdad de género, paridad, perspectiva de género	



Formato. Se llevarán a cabo intervenciones breves de al menos tres ponentes: la persona responsable del entregable, la presidencia del Consejo Directivo del Observatorio o un representante y una persona comentarista. La presidencia de la mesa guiará el debate entre las y los ponentes.

Ponentes:

- **Mónica Aralí Soto Fregoso**, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México y Presidenta del Observatorio de Igualdad de Género
- **Roxana Silva**, Consultora experta en Igualdad de Género y Participación Política de la Mujer y Grupos de Atención Prioritaria
- **Anup Chandra Pandey**, Comisionado Electoral de India
- **Rosa Fior D' Aliza Perez de Garcia**, Magistrada del TSE de República Dominicana
- **Lolly Suhenty**, Comisionada del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia

10:15 – 10:30	RECESO
10:30 – 11:45	PLENARIA 5: JUSTICIA ELECTORAL AUTÓNOMA: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE INDEPENDENCIA JUDICIAL

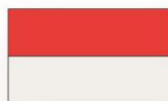
Objetivo. Se analizarán los avances y los trabajos del Observatorio de Independencia Judicial de la RMJE. Se discutirán buenas prácticas en la materia y se analizarán los factores que amenazan la autonomía de las autoridades y los tribunales electorales alrededor del mundo. Se llevará a cabo una presentación de la segunda edición del estudio “La independencia judicial y el debido proceso en la justicia electoral”, el cual incluye casos jurisdiccionales-nacionales.

Palabras clave. Independencia judicial, justicia electoral, normas internacionales judiciales, derechos político-electorales

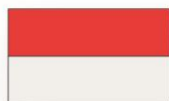
Formato. Se llevarán a cabo intervenciones breves de al menos tres ponentes: la(s) persona(s) responsable(s) del entregable, la presidencia del Consejo Directivo del Observatorio o un representante y una persona comentarista. La presidencia de la mesa guiará el debate entre las y los ponentes.

Ponentes:

- **Andrea Pisaneschi**, Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad de Siena y representante del Comité Científico de la RMJE
- **Miguel Colmenero Menéndez de Luarca**, Presidente de la Junta Electoral Central de España
- **Miriam Suyapa Barahona**, Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras
- **Stefanie Lindquist**, Investigadora Principal y Profesora de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho Sandra Day O'Connor de la Universidad Estatal de Arizona (ASU)
- **Puadi**, Comisionado del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia



11:45 – 13:00	ALMUERZO
13:00 – 14:15	PLENARIA 6: JUSTICIA ELECTORAL DIGITAL: INTERCAMBIO CON EL OBSERVATORIO DE REDES SOCIALES
Objetivo. Se discutirán los avances y los trabajos del Observatorio de Redes Sociales de la RMJE. Se analizarán los factores tecnológicos que fortalecen o amenazan los principios democráticos y los procesos electorales alrededor del mundo. Se buscará reunir buenas prácticas en la materia con el fin de que las autoridades emitan decisiones justas que garanticen la impartición de justicia electoral. Se llevará a cabo una presentación del entregable de este año: la segunda versión del “Glosario: medios digitales y elecciones”, el cual incluye casos nacionales con la aplicación de estos conceptos. Palabras clave. Tecnología, medios digitales, redes sociales, procesos electorales Formato. Se llevarán a cabo intervenciones breves de al menos tres ponentes: la persona responsable del entregable, la presidencia del Consejo Directivo del Observatorio o un representante y una persona comentarista. La presidencia de la mesa guiará el debate entre las y los ponentes. Ponentes: • Rafael Rubio, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid y representante del Comité Científico de la RMJE • Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala • Adhy Aman, Gerente Superior de Programa para Asia y el Pacífico y el Gerente del Programa de País de FiJI y Mongolia, del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional) • Dahliah Umar, Presidenta, Red para la Sociedad Democrática de Indonesia (Neftid)	
14:15 – 16:00	ACUERDOS DE LA QUINTA ASAMBLEA PLENARIA Y CLAUSURA FIRMA DE DECLARACIÓN DE BALÍ*
Objetivo. Se informará a la Asamblea Plenaria sobre los acuerdos y las propuestas del Consejo de Gobierno derivados de su reunión previa y se le consultará sobre propuestas para los trabajos futuros de los observatorios con base en las discusiones de la Quinta Asamblea Plenaria. Durante esta sesión final se tratarán los siguientes puntos: • Propuestas de sustentabilidad y encuentros intermedios entre plenarias • Aprobación de enmiendas al Acta Constitutiva (dos terceras partes de la Asamblea General presentes) • Aprobación de nuevas membresías • Firma de la Declaración de Bali por parte de las y los presentes (en caso de que se defina contar con una) • Declaratoria de clausura (a cargo de Presidencia de Bawaslu) • Fotografía de cierre Formato. La Secretaría Técnica moderará y coordinará la sesión.	



Ponentes:

- **Rahmat Bagja**, Presidente del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia

Moderador: Alberto Guevara Castro, Director General de Relaciones Institucionales Internacionales del Tribunal Electoral de México, Secretario Técnico de la RMJE

CIERRE DE LAS ACTIVIDADES

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA RMJE



Plataforma Global de Intercambio

https://www.te.gob.mx/red_mundial/



Twitter

[@RMJEoficial](https://twitter.com/RMJEoficial)



Secretaría Técnica de la RMJE

global@te.gob.mx